...el Sr Alcalde de Seguilleda y Rg ~~...~~ que en la dha
cama cabeza por persona de Rg den su poder cumplido
cumplidissimo por mi y en nombre del dho Cauildo y mandado
juramento de Ra Nauarra para ante vn escriuano publico
donde con Re el Sr ~~...~~ otro tal de cada vno de los
dhos personas que cada vno nombre vn Regidor
que vean dhos Pinos y Tralladas y juren sobre dhos
marcados y ~~...~~ y el dho Sr Alcalde
cabeza de Vaca por ante dho escriuano Diego de Mal
cad. dho nombro vn dho Regidor para lo mismo
Sr Alcalde por vn año = y luego dixo que en lugar del dho
Sr mayordomo nombra a Juº Sanchez de Jaen por el dho
año Pedro de Segouia de Nauarra y Fernando en
de lo que vsando de dho cargo de dho mayordomo
mercado = y el dho Sr Alcalde dixo que en lugar de los dhos
Caualleros regidores que son en dho Cauildo
dixeron lo mismo que eligen por dho Sr Alcalde
Juan alos dhos Sres Juezes de sacas y Saca de Sevilla
Franco Juan = y asimismo la dha mayordomia
mercado y los dhos Sres

mercado

Alcalde mayor = dixo que para lo que se ofrezca
Vallen y rregidores de dha Villa para en razon de
tratar en el Negocio sobre la fundacion del Conv to de San Juan
llamada por su Rl provision que ha presentado en
ante Pedro de Segouia de Nauarra y fernando en
de lo que vsando de dho cargo de dho mayordomo
mercado = y el dho Sr Alcalde dixo que en lugar de los dhos
Caualleros regidores que son en dho Cauildo
dixeron lo mismo que eligen por dho Sr Alcalde
Juan alos dhos Sres Juezes de sacas y Saca de Sevilla
Franco Juan = y asimismo la dha mayordomia
mercado y los dhos Sres

Provision Rl de Alcalde mayor = dixo que presentaua y presento
Provision Rl de Alcalde mayor
de Alguazil

Don Phelipe por la gracia de dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de las
Sicilias de Jerusalem de Portugal de Nauarra de Granada de Toledo de Valencia
de Galizia de Mallorcas de Sevilla de Cordoba de Murcia de Jaen
de los Algarbes de Algezira de Gibraltar de Gibraltar de Vizcaya y de Molina Conde
Alcalde mayor de la Casa de Borgoña de Ausberg de Flandes de Tirol y de Barcelona Señor
bay Juez Seruidor Ministro Prouincial de la Prouincia de Cartuja de la orden
de San Francisco nuestro corregidor que somos de la Villa de Sevilla tenia
mas de mill y quinientos vezinos y Cuello no abia Conbento de Monjas
de que se quexaban que aunque abia muchas personas Condesas de esta Villa
Hijas que heredan Hacienda Competente para fundar en ella no podian hallar sus
Hijas que heredan Hacienda Competente para fundar en ella no podian hallar sus
Abuenos deseos por la poca Combinacion que tenian para salir de su natural a o
tros lugares a ser Religiosas y la dificultad con que las Haciendas passan